ACUERDO 33 SE AUTORIZA UN ACUERDO ADICIONAL DE ORDENACION DE GASTOS PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1991

Fijanse unos ingresos adicionales para el mes de diciembre de 1991, en la suma de ochenta millones de pesos ($80'000.000.) mda.cte.provenientes de:

Fuente:
http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3469/acuerdo-33-se-autoriza-un-acuerdo-adicional-de-ordenacion-de-gastos-para-el-mes-de-diciembre-de-1991

Universidad Tecnológica de Pereira